

DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL
DIRECCION DE AD. Y SERV. AERONAUTICOS

OBJ Autoriza funcionamiento del Aeródromo
Privado "LA VERTIENTE", Villa.
Región.

EXENTA Nº **0827**

SANTIAGO, 05 MAY 2000

Con esta fecha se ha dictado lo siguiente:

RESOLUCION DE LA DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL

VISTOS:

- A) Las características físicas que presenta el Aeródromo Privado "LA VERTIENTE", en la Localidad de Chillán, Villa. Región.
- B) Los antecedentes que obran en poder de esta Dirección General y lo informado por la Dirección de Aeródromos y Servicios Aeronáuticos, Departamento Certificación y Fiscalización de Aeródromos, sobre las condiciones técnicas del Aeródromo Privado "LA VERTIENTE", Comuna de Chillán, Villa. Región.
- C) La facultad que me confieren los Arts. Nº 11 y 12 de la ley Nº18.916 que aprueba el Código Aeronáutico y la Ley Nº 16.752 Art. 3º, letra a) en el texto fijado por Ley Nº17.931.

RESUELVO:

1) Habilitase y autorizase el funcionamiento del Aeródromo

a) Nombre	:	"LA VERTIENTE"
b) Uso	:	Privado
c) Propietario	:	Sr. Felipe Benavente Puga
d) Administrador	:	Sr. Diego Benavente Benavente
Rut	:	3.181.346 - 6
Domicilio	:	Ibiza Nº5692, Vitacura - Santiago
Fono	:	42 - 273 708 (Chillán)

2) Ubicación

a) Latitud	:	36° 36' 37" S.	Longitud	:	72° 02' 18" W.
b) Región	:	Octava	Provincia	:	Ñuble
c) Comuna	:	Chillán			
d) Localización	:	7 Km. al Este de Chillán.			

3) Características Físicas:

a) Orientación Magnética	:	101° - 281° (10 - 28)
b) Largo de Pista	:	720 m.
c) Ancho de Pista	:	20 m.
d) Largo Franja de Pista	:	840 m.
e) Ancho de Franja de Pista	:	40 m.
f) Elevación	:	140 m. (459 Ft).
g) Pendiente Longitudinal	:	0.1 %
h) Superficie de Pista	:	Pasto
i) Resistencia de Pista	:	7500 Kg. <i>5700 Kg.</i>
j) Horario de Funcionamiento	:	HJ
k) Iluminación	:	No Tiene
l) Servicios Terrestres	:	No Tiene
m) Tipo de aproximación	:	Visual